

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

En términos del artículo 112 y 115 de la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas, el artículo 125 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Chiapas, aplicado en forma supletoria a la Ley de Procedimientos Administrativos, la presente lista se publicó en los Estrados del Juzgado de Jurisdicción Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 06 seis de mayo de 2025 dos mil veinticinco.

No. PROG.	No. EXPEDIENTE	NOMBRE DE LAS PARTES	TIPO DE RESOLUCIÓN
1.	218/2022	CORPORACIÓN SÁNCHEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. Vs Ayuntamiento de Ocosingo, Chiapas y otros.	AUTO
2	224/2024	CAMINOS Y PAVIMENTOS DE CHIAPAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. Vs Secretaría de Infraestructura del Estado de Chiapas.	AUTO
3.	290/2024	Elsa A. M. Vs Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado.	DILIGENCIA

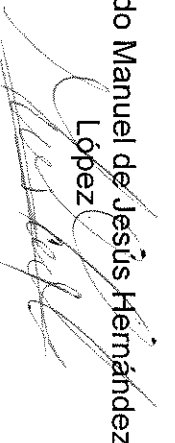
AUTOS:	2
DILIGENCIAS:	1
SENTENCIAS:	0

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 06 seis de mayo de 2025 dos mil veinticinco.

Maestra Fabiola Antón Zorrilla.



Licenciado Manuel de Jesús Hernández



Jueza del Juzgado de Jurisdicción Administrativa del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas.

Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado de Jurisdicción Administrativa del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas.